

EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-JENIL 6 de MAYO de 1916

NÚM 260

Triste realidad

Leyendo la prensa, así la de Madrid como la de provincias, se ve claramente en todos los periódicos, la labor, instintiva si se quiere, que los intelectuales españoles vienen realizando, para estimular a los capitales y alentarlos para que abandonen los antiguos moldes y acepten los que ha tiempo fueron admitidos por el resto de Europa, con los cuales naciones mucho más pobres que la nuestra, por su suelo y su posición geográfica, llegaron a hacerse grandes, fuertes, ricas y por ende respetadas por todo el mundo.

No hay un sólo intelectual que desde las columnas de una publicación periódica, no haya lanzado una idea, no haya expuesto un gran pensamiento, no haya señalado una nueva orientación, un camino desconocido, una ruta por donde España pueda llegar al lugar donde debe encontrar la base de su regeneración, los cimientos de su engrandecimiento moral y positivo.

Pero aún cuando sea triste el confesarlo, los capitales españoles no se lanzan, no se atreven, y más aún, nosotros creemos que no deben lanzarse a nuevas aventuras, si los gobiernos no preparan previamente el campo extranjero donde esos capitales deban operar. Después diremos que preparación están obligados a realizar los gobiernos.

Claro está que antes de salir de España, para operar en el extranjero, nuestro comercio, debe antes allanar todas las dificultades que en España se ofrecen a cuantos pretenden aportar su grano de arena para aumentar el tráfico interior, de cuyo exceso debe nacer el tráfico exterior.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores algunos interesantes detalles de un nuevo mercado de aceites que a los españoles se ofrece en Noruega.

Pues, bien, estad seguros de que los comerciantes y cosecheros españoles nada harán por conquistarlo.

¿Por qué? Es muy sencillo: porque nuestro gobierno al par que le brinda el mercado, no ofrece ninguna garantía a los que pretendan conquistarlo. Nuestros agentes consulares no realizan esa labor de información que hacen los extranjeros en nuestro país.

Los comerciantes e industriales españoles piden géneros al extranjero, a Inglaterra, Francia, Alemania o Italia, e inmediatamente, si son personas de crédito los demandantes, les son remitidos incluso dándoles grandes facilidades para el pago de las facturas. Los comerciantes españoles no pueden enviar nada al extranjero si no les remiten previamente el dinero, porque lo cobrarían tarde, mal, o nunca.

En nuestro Ministerio de Estado se desconoce casi en absoluto a quienes se las pueda vender. En cambio en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, conocen el crédito que posee el más pequeño industrial del último villorrio español. Esta es la preparación que está obligado a realizar el gobierno por medio de sus agentes o representantes en el extranjero.

Y mientras esto no se haga, el comercio español, los productores españoles, tendrán que echarse en brazos de las grandes casas extranjeras que nos explotan, con el señuelo de las garantías que nos ofrecen.

Tal es la triste realidad. Los representantes de España en el extranjero, no quieren, no pueden, o no saben organizar esos elementos auxiliares del tráfico, para responder dignamente a la alta misión que les está confiada.

Porque...¿que son los embajadores y cónsules españoles en el extranjero? Defensores, guardadores de los intereses españoles en los distintos países donde residen.

Y como prueba de lo que decimos, léase el artículo que a continuación publicamos, pues viene a ser como una continuación del presente.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 15 al 21 de Abril de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	15	16	17	18	19	20	21
Altura de la escala. . . metros.	1,74	1,74	1,73	1,70	1,65	1,60	1,65
Temperatura a la sombra. . .	13,80	17,00	15,00	18,60	19,80	18,80	11,20
Estado del cielo	Ndo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ndo.	Llsó.
Dirección del viento.	O.	S.	N.	NE.	O.	O.	O.
Temperatura máxima a la sombra.	21,04	21,08	22,08	24,06	26,08	27,00	18,02
» mínima » » »	9,04	8,08	6,02	7,06	7,06	9,00	9,00
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,75
» » evaporada . . . »	0,90	1,90	4,00	3,60	2,90	4,10	1,20

Exportación de Aceites a Noruega

En el "Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado" encontramos la siguiente información remitida por nuestro consul en Christianía, señor Triana, único que hasta el presente se ha dignado indicar las condiciones de garantía que ofrece su información. Mas claro, es el único que indica las casas importadoras a quienes se pueden remitir aceites, sin miedo a un fracaso en cuanto al pago de la mercancía.

Dice así:

«Varios de los principales fabricantes de conservas de pescados, establecidos en Stavanger, centro principal consumidor de nuestros aceites en Noruega, han constituido recientemente una sociedad denominada Stavanger Hermetikfabrikanters Importforening, con objeto de facilitar las importaciones de los aceites de oliva y otros productos para las fábricas de conservas adheridas a la misma en aquel distrito.

Dicha Sociedad se hace responsable ante el Gobierno inglés de la distribución que ha de darse a la importación de los aceites y demás productos, y en

cambio obtiene de aquél el libre tránsito de los aceites procedentes de España que vayan consignados a la Sociedad. Admite como miembros a los agentes y fabricantes de conservas, y la Directiva, formada por seis asociados, vigilará la distribución de los artículos importados entre los fabricantes, como también el cumplimiento de las estipulaciones. Cada asociado ha de hacer un depósito en la Sociedad, como garantía de 25.000 coronas.

Los miembros que actualmente constituyen esta nueva Sociedad, fabricantes de conservas de pescados y agentes importadores de aceites de oliva de aquel distrito, son los siguientes:

Stavanger Preserving C^o, Chr. Bje-llan & C^o, Preserving C^o Nor., Preserving Fabriken Fram. Hundvaag Sardine C^o, Fr. Omdahl, Sardinabriken Avance, The C. Borgen Packing C^o, Unión Canning C^o, Reform Preserving, Stavanger-fjord Packing Ltd., Central Canning C^o, Hermetikfabriken Roal, Hermetikfabriken Mira, Sardinabriken Alexandra, Sardinabriken St. Svithun, National Canning C^o, Monrand Andersen & C^o, Stavanger Blikkemballagefabrik, Larsen & Mejlaender, Sverre Henriksen, O. Haldland, R. Johnsen, Norwegian Cannery Export Office, Concord Canning C^o, O. K. Olsen & Carl Jacobsen, T. Ronneberg».

Tomen nota de los anteriores datos nuestros cosecheros y comerciantes de aceites, por lo que de útil pueda contener para ellos.

POSTALES Se ha recibido un gran surtido, en la Imprenta.



M A Y O

DIA 7

1525.—Ordena el Concejo, que ninguno de los trabajadores del campo sea osado marchar a otros pueblos para segar, cominando a los infractores con multa de trescientos maravedis y carcel, en vista de que había una magnífica cosecha de cereales, en este término municipal.

Por lo visto, en aquellos tiempos ya se tenía conocimiento y se practicaba el proteccionismo. Un proteccionismo como el que ahora usan los gobiernos: que solo favorece a los grandes.

1587.—Acuerda el Concejo se hiciesen 24 hachas de a cuatro pavilos, para celebrar una gran mascarada nocturna, a fin de solemnizar con grandes fiestas el casamiento de los marqueses de Priego.

1906.—Agarraos, queridos lectores, a lo primero que halleis a mano, si no quereis caeros de espalda, al leer el notición que voy a daros, pues es de esos que hacen poner los pelos como puas de penga de chumbera.

En tal día como hoy fueron conducidas a la carcel entre dos guardias civiles algunas distinguidas personas de esta localidad, y otros que no quisieron ir entre los del tricorno, se apresuraron a personarse en *chirona*, y otros que no quisieron ni lo uno ni lo otro, avisados a tiempo, pusieron pies en polvorosa.

¿Qué delito habian cometido para ser conducidos a la carcel, en pleno día, por la principal calle del pueblo, y entre dos guardias civiles, como criminales de la peor caña?

Pues una tontería. Según el Juez de Instrucción del partido don Manuel Vargas Chacón, que por aquel entonces representaba al poder judicial en Aguilar, y aspiraba a influir grandemente sobre los destinos políticos del distrito, como se probará después, se acusaba a los detenidos, de haber asesinado a una infeliz mujer, y haber escalado las tapias del cementerio para dar sepultura al cadáver, al amparo de la oscuridad de la noche.

La noticia cayó como un bólido, pues tal fué el calificativo que amigos del juez, que estaban al ajo, dieron, a priori, al audaz golpe que habían amasado y puesto en práctica el día 7 de Mayo de 1906. El telégrafo transmitió el notición a las cinco partes del mundo, y aquella noche no se hablaba en toda España, de otra cosa que del nuevo *Huerto del Francés*, descubrieron en Puente-Genil, pues poco antes habían sido descubiertos los horrorosos crímenes cometidos en el pueblo de Peñafior, por aquellos infames, uno de los cuales pagó su delito en el patíbulo.

Y calcula lector pio, lo que la fantasía popular, aumentaría la bola de nieve de los horrorosas crímenes de Puente-Genil.

Dos días después, se relatava el crimen con gran lujo de detalles. Primero se había asesinado a la joven; pero comprendiendo los asesinos que aquel cuerpo de nacaradas carnes podía tener facil aprovechamiento, decidieron descortizarlo, e hicieron unos chorizos muy bien sasonados, por no poder hacer morcillas, a causa de haberse desperdiciado toda la sangre. Las *pajarillas* se las comieron la noche del crimen, y después que salaron los jamones, todo lo demás lo metieron en un cajón y lo enterraron en el cementerio. Total: muy poca cosa para tanto ruido.

Bueno, preguntará el lector:

¿Y quien era la interfecta?

Y ese era el punto negro, porque el mismo juez no lo sabía.

Pero es posible, diran quienes lean estos apuntes en los siglos futuros, ¿es posible que un juez proceda con tanta dureza, contra personas respetables, sin averiguar antes, si el crimen existía, y si existía o no la persona a quien se suponía asesinada?

Pues si, lectores míos: fué posible. A un

juez celoso de su deber y de sus funciones, se le hubiera ocurrido eso y mucho más; pero a don Manuel Vargas Chacón, que pretendía dar un golpe político, le cegó la ira que en su pecho albergaba contra las personas que encarceló tan inicuaamente, y liándose la manta a la cabeza arremetió con furia contra todos, y fué a los tres días objeto del mayor *pitorreo* que se recuerda en los anales de la guasa. Porque lo que el primer día fué un magnífico argumento para una tragedia, resultó ser un sainete de lo más divertido.

Efectivamente; los supuestos asesinos encerrados en la carcel, no perdieron un solo momento su buen humor, y como estaban acusados de asesinos, claro esta, para estar en situación, cantaban el coro de los puñales de *Los Hugonotes*, y otras canciones que hacían poner el pelo de runta al juez, al ver como le tomaban el pelo.

—Ustedes han asesinado a fulana—decía el juez, todo irritado,

—Esa señora existe, señor juez.

—¿Como que existe? A ver ¡que se presente!

Y como al día siguiente se presentaba, volvía a decir, sobre poco más o menos.

—Bueno, me he equivocado. La asesinada es Zutana.

—¿ampoco puede ser, porque vive.

—¿Como que vive! ¿En donde?

—A ver, que venga.

Llega de Martos la asesinada, y queda el Juez estupefacto.

—¿Como se llama V.?—la pregunta.

—Fulana de Tal y Tal,—responde la interrogada.

—¿Que apodo tiene V.?—pregunta el juez, a lo que responde la declarante.

—No puedo decirlo.

—¿Por qué?

—Pues por que... no puedo. Yo Sr. juez aunque soy pobre tengo mi poquito de pudor.

—Pues dígamelo V. al oído.

—Eso es otra cosa.

Pone sus labios la declarante a medio milímetro del órgano auditivo judicial derecho, y pronuncia dos palabras.

—Bueno,—continua el juez—¿y por qué le dicen a V. eso?

—¡Que se yo! ¡Vaya V. a saber!

—¿Y a V. no le han asesinado?

—Yo creo que no.

—¡Y V. que sabe!

—Mejor que V.

El juez irridadísimo por tanta plancha, ordena la detención de la declarante; pero se cuela en la carcel, y a solas con otra declarante, comienza a asediarla para que declare en cierto sentido, diciéndole:

—Estoy haciendo un ridículo espantoso. Es preciso que digas que tú fuiste la asesinada.

—Y eso...¿quien lo va a creer?

—Bueno, pues di que te asesinaron medio cuerpo nada más. Ya vez: yo he dado mi palabra de que te habían asesinado y voy a tener que faltar a mi palabra.

Se niega la señora a toda proposición. El juez la maltrata, y abandona furioso el calabozo. La señora pide que la reconozcan los médicos; estos certifican que Carmen Velasco Blanco, nombre de pila de la sujeta, presenta varios ligeros equimosis en distintas partes del cuerpo, y ante un notario declara la Carmen Velasco que el juez la había maltratado por negarse ella a sus pretenciones. Total: el más espantoso de los ridículos.

Escuso decir que los periódicos, cuando se pusieron las cosas en claro, dijeron del juez, por aquellos días, cosas graciosísimas.

Entre otros *El Loro*, de Córdoba, dijo lo siguiente:

«¡Caracoles! El *horroroso y terrible crimen* de la mujer *asesinada* en Puente-Genil, ha resultado la parodia más graciosa que ustedes pueden imaginarse.

«¡Como que del argumento de esta *sangrienta tragedia* piensa *El Lorito* escribir una *obrita* del género *infimo*! En verdad que las escenas allí ocurridas se prestan a ello, por lo demasiado cómicas.

«Figúrense ustedes, queridos lectores, que el señor Juez de Instrucción de Aguilar don Manuel Vargas Chacón, fundándose en un rumor público, dictó auto de incoación del sumario y sin más ni menos se personó en el pueblo de Puente-Genil y procedió a la detención de varias distinguidas personalidades de aquella localidad. A las personas detenidas se les acusaba del *asesinato* de Rafaela Balboa.

«Cuando ya se les había recibido declaración a aquellos señores y la consternación era más grande en Puente-Genil, *cátate* que se presenta la *muerta*, que acababa de llegar del pueblo de Martos, en donde había estado unos días. El Sr. Vargas se quedó en *vargado* de miedo, al ver ante su presencia el *cadáver, espectro, sombra* o lo que fuese, de aquella mujer que él creía ya *corrompida y putrefacta*. ¡Qué susto, Sr. Vargas! ¡A usted se le pondrían los *caballos de punta*! ¡Dios quiera que *El Lorito* no se encuentre nunca en una escena tan *lúgubre y macabra* como ésta».

He dicho varias veces que se trataba de un golpe político, y debo decir en lo que me fundo.

El Sr. Vargas Chacón, Juez de Instrucción de Aguilar, eran grande amigo de un personaje político conservador, a quien molestaba todo lo que oliera a liberales, y como existía una sociedad denominada *Club Baco*, compuesta de significados liberales, creyó que con aquel golpe se asustarían y los metería en un puño. Por eso contra ellos dirigió únicamente sus acusaciones.

Todo esto lo prueba el hecho de que pocos días antes celebrase una conferencia con el personaje en cuestión, y que en el proceso no encartara, ni detuviera siquiera, a los dueños de la casa donde se había cometido el supuesto asesinato, siendo así que debieron ser los primeros detenidos.

Entre las cosas graciosísimas que ocurrieron a los detenidos, durante los días que estuvieron en la carcel, cosas que ocuparían un grueso volumen, sucedió que al salir a la calle uno de los detenidos, cuando fueron puestos en libertad, se fijó el público en él y exclamó.

—Pobrecito; ha encanecido en los días que ha estado en la carcel. ¡Cuanto habrá sufrido!

—No se extrañen ustedes,—exclamó un circunstante, versado en historia.—Maífa Antonieta encaneció la noche que estuvo en capilla.

—¡Ay, pobrecita!

Luego se averiguó que el personaje en cuestión no había encanecido en la carcel. Lo ocurrido fué que con la precipitación

se le olvidó llevarse a la cárcel el *necesar*, y claro está; no pudo pintarse el pelo ni el bigote en *diez días*, y... ese era el secreto.

¡Oh, que cosas! ¡Que Cosas!

Mitin ferroviario

El día 29 del pasado, por la noche tuvo lugar en el Teatro-Circo, un mitin organizado por los elementos ferroviarios de la localidad.

Para asistir a este mitin habían venido los compañeros Miguel Sastre y Antonio Martínez. Este último delegado de los ferroviarios de la red Catalana.

A las 9 y media de la noche dió comienzo el acto, presidido por el compañero Mancebo, quien expuso a los asistentes el objeto del mitin, y recomendó a la concurrencia, que era bastante numerosa, guardase el mayor orden, y les suplicó prestaran atención a lo que dijeran los oradores que habían de hacer uso de la palabra, concediéndosele, acto seguido al compañero Gabriel Moron.

Este compañero saluda a los trabajadores, y después de anunciar que sería breve, por lo avanzado de la hora y porque el auditorio tendría impaciencia por escuchar a los oradores que habían de sucederle en el uso de la palabra, en términos vehementes atacó al gobierno por su parcialidad en la huelga de la línea de Medina a Salamanca. Tachó de injusto el procedimiento de poner al ejército a la disposición de capitalistas extranjeros, contra la clase trabajadora que se revela por necesidad, y recomendó a todos los trabajadores, asistieran a la manifestación que para celebrar la

fiesta del trabajo se celebraría el día 1.º de Mayo.

Concedida la palabra al compañero Antonio Martínez, comenzó por saludar al pueblo como representante de los obreros de la red Catalana.

Habla con extraordinaria facilidad y corrección, por lo que su discurso fué escuchado con interés, e interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Hace historia de como pudo conseguirse la asociación de los ferroviarios catalanes, merced a la constancia y tenacidad del compañero Sebastia, quien no desmayó un momento, ni lo intimidaron los mil atropellos que con él cometieron.

Explica el alcance social que tiene la asociación de los ferroviarios; la significación que han tenido las organizaciones ferroviarias catalana y andaluza, y preconiza el conflicto que forzosamente ha de surgir, y no por culpa de los trabajadores; sino por culpa de la clase capitalista.

Termina recomendando a todos se preparen para hacer frente al conflicto que se avecina, el cual ha de surgir, fatalmente, si las compañías ferrocarrileras y el gobierno de comun acuerdo, no se apresuran a remediar las malas condiciones en que trabajan los obreros de esas compañías.

Habla a continuación el compañero Miguel Sastre, de Madrid, y con palabra facil y correcta, se muestra conforme con lo dicho por el compañero Martínez.

Refiriéndose a la huelga de los ferroviarios de la línea de Medina a Salamanca, dijo que era un verdadero crimen lo realizado por el gobierno de Romanones.

Protestó en tonos enérgicos de los hechos acaecidos en La Unión, en Logroño y en Valencia. Tronó fuerte contra el despotismo de las compañías de ferrocarriles, e hizo ver la imposibilidad de vivir en las actuales circunstancias sin obtener relativas mejoras, dando por terminada su oración que fué premiada, al terminar con una salva de aplausos.

Dióse por terminado el mitin y el público abandonó el local con el mayor orden.

No hubo ningún incidente desagradable que lamentar.

Compañía Rosario Pino

Conforme estaba anunciado, no obstante haber circulado rumores, no sabemos por quien lanzados ni con que fin, de que ya no venía a Puente-Genil, anoche debutó en el Teatro-Circo, la notabilísima compañía de la eminente actriz Rosario Pino, con la magnífica comedia de Benavente, *La propia estimación*.

De lo que es la obra y de como desempeñó su papel Rosario Pino, no hemos de decir una sola palabra, pues sería inferir una grave ofensa a la eminente actriz y al insigne dramaturgo, el intentar solamente, juzgar desde las columnas de EL AVISO la labor artística de dos reputaciones tan consolidadas, sobre las cuales la crítica de alto bordo dijo hace tiempo su última palabra, y solo diremos que Rosario Pino, estuvo a la altura de Rosario Pino, y Benavente ha hecho una obra propia de Benavente.

Pero así como para Rosario Pino no tenemos una sola palabra, queremos tenerla para los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra. Y queremos tenerla por lo que se ha dicho de ellos, y por lo que anoche vimos.

Ha tomado ya el público la muletilla de decir, siempre que se anuncia una compañía al frente de la cual figura una eminencia de la escena: «Ella es muy buena, pero los demás no valen nada»

cosa que hemos dudado siempre por entender que por muy artista que sea una actriz o un actor, no podría realizar una labor admirable si todos los elementos que han de contribuir a ella, no se hallan ya que no igual, a próxima altura, por lo menos.

Todo el mundo, antes de venir la compañía preguntaba: «¿Quién es ese señor Mata?» Pues ese señor Mata, que anoche tuvimos el gusto de ver en el Teatro-Circo es un actorazo como una catedral, digno de figurar al lado de Rosario Pino. Y con esto hemos dicho bastante.

La Sra. Díaz, tanto en la obra como en el diálogo *Rosa y Rosita*, estuvo admirable. El Sr. Montenegro, no pudo hacer mejor su papel y el Sr. Somera sacó todo lo airoso que puede sacarse un *embolado* como el que anoche le tocó en suerte, en la obra, y muy bien en el diálogo.

Esta noche que en *Campo de Armiño* toman parte diez actrices y otros tantos actores, la mayor parte de la compañía, podremos formar un juicio acabado de todo el personal artístico.

Mañana domingo dará su última función, con la comedia de los Quintero: *Cabrera que tira al monte*.

NOTICIAS

Agraciado

El borrego rifado por la Hermandad de los Santos de la Cena, ha correspondido a don Alejandro Almeda, por ser el poseedor del número 16.648.

Al campo

El jueves 4 del actual marchó al campo, en unión de su distinguida familia, para pasar una temporada en su finca «El Rihuelo» nuestro distinguido amigo don Manuel Parejo Delgado.

También ha marchado hoy para pasar una temporada en su finca «San Rafael» acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don José Estrada Muñoz.

El 1º de Mayo

Como todos los años se verificó en esta, la manifestación para celebrar la fiesta del trabajo, asistiendo menos concurrencia que otros años.

Un incidente ocurrió que pudo tener funestas consecuencias, y fué que al pasar, la manifestación, en Miragenil, por la puerta del industrial don Francisco Quintero Labrador, y observar los manifestantes que tenía su comercio abierto, cuando todos sus compañeros del pueblo habían cerrado, le invitaron a que hiciera lo propio, cruzandose, con tal motivo, frases gruesas por ambas partes.

La autoridad, ante el temor de que se produjera una alteración del orden público, ordenó al Sr. Quintero que cerrara el establecimiento hasta que pasase la manifestación, dejando custodiada la casa por guardias municipales.

Gracias

Le damos muy expresivas a nuestro distinguido paisano don Joaquin de Ariza y Estrada, por la carta que nos ha dirigido solucionándonos una incógnita referente a la efeméride que publicamos correspondiente al Jueves Santo, y dice:

«En EL AVISO veo que el cronista no sabe en qué fecha cayó el Jueves Santo del año 1482, ya que nos hace saber tantas cosas de las ocurridas en nuestro pueblo, diciéndolas o comentándolas con tanta gracia (muchas ídem) voy a decirle que esa fecha fué el 4 de Abril; pero como posteriormente se hizo la corrección gregoriana que consistió en suprimir diez días del mes de Octubre de 1582, del 5 al 14 inclusives, si no se hubiese hecho aquella corrección, la Pascua hubiera correspondido este año al 10 de Abril y el Jueves Santo al 7».

Ya saben, pues, nuestros lectores, que el Jueves de la cena del año 1482 fué el 4 de Abril.

También, y aclarando otra efeméride, donde decíamos que la epidemia que invadió a España en 1650, sería probablemente el cólera, nos escribe nuestro distinguido amigo don Rafael Moyano Cruz, y nos dice:

«En España apareció el cólera, por primera vez, en Enero de 1833, en Vigo llevado por la tripulación del buque inglés «London Marchand» y desde allí se fué propagando a toda España.

Esponsales

Se han firmado los esponsales de la distinguida Srta. Asunción Moyano Cordón, y nuestro querido amigo el interventor de ferrocarriles don Manuel Estepa Carvajal.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don José Estrada Muñoz, y don José y don Jesús Cisneros Rull, y por parte del novio don Julio y don Aurelio Aguilar Rivas y don Francisco Modesto Carmona.

La boda se celebrará muy en breve.

Defunción

El miércoles último dejó de existir doña Emilia Carnero, esposa de nuestro querido amigo don Andrés Campos Sánchez, a quien por el presente enviamos nuestro más sentido pésame.

Presente

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Manuel Rey Cabello, residente en Priego.

Sea bien venido.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Con fecha 1.º de Marzo me comunica la dirección se puede vender superfosfato de cal 16×18 graduación la más aproximada al 18×20 que hoy dispone y su precio es el de ocho pesetas menos en tonelada que el citado 18×20 , bajo la base de servir contratos de aquí al 30 de Junio próximo salvo variación.

También me dice dicha Sociedad Peñarroya puede ofrecer los superfosfatos Azoados y Fénicos Peñarroya que tan sorprendentes resultados están dando y que en esta misma población hay infinidad de Sres. labradores que lo han ensayado este año y que bien pueden ser testimonio de su riqueza.

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

SE VENDE una magnífica mesa de billar, casi nueva con todos sus accesorios, un 50 por 100 mas barata de su precio.—En esta redacción — — informarán. — —

Máquina para coser y bordar

Se vende una seminueva por muy poco dinero.

En esta redacción informarán

À LOS ASPIRANTES A INGRESO EN CORREOS Y TELÉGRAFOS

Enseñanza rápida y garantizada del francés e italiano

==== (MÉTODO M. D. BERLITZ) ====

TAQUIGRAFIA - CALIGRAFIA - DIBUJO - PINTURA

:- PRECIOS ECONÓMICOS :- ENSEÑANZA A DOMICILIO :-

M. DE TORRES ADOLPHE - LEMONIEZ, 1

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

PLUTARCO TEXIDÓ. — Barcelona
MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL

- MIGUEL RIVAS -

- REPRESENTANTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA -
MADRE DE DIOS N.º 25 — PUENTE-GENIL — (Córdoba)

Venta e instalaciones de motores, alternadores, dinamos, transformadores de baja y alta tensión, material pequeño para instalaciones, aisladores, soportes, ventiladores, material para calefacción, planchas, hornillos, cafeteras, calentadores de agua, calienta pies, estufas, aparatos de metal, para comedor y salones, portátiles de sobremesa, mantas y alfombras eléctricas, contadores, etc. etc.

Depositario exclusivo para Andalucía de la excelente lámpara de filamento metálico estirado de un watio, marca «TEXIDÓ».

Idem de la sin rival lámpara de $\frac{1}{2}$ watio DISTOP, marca extranjera.

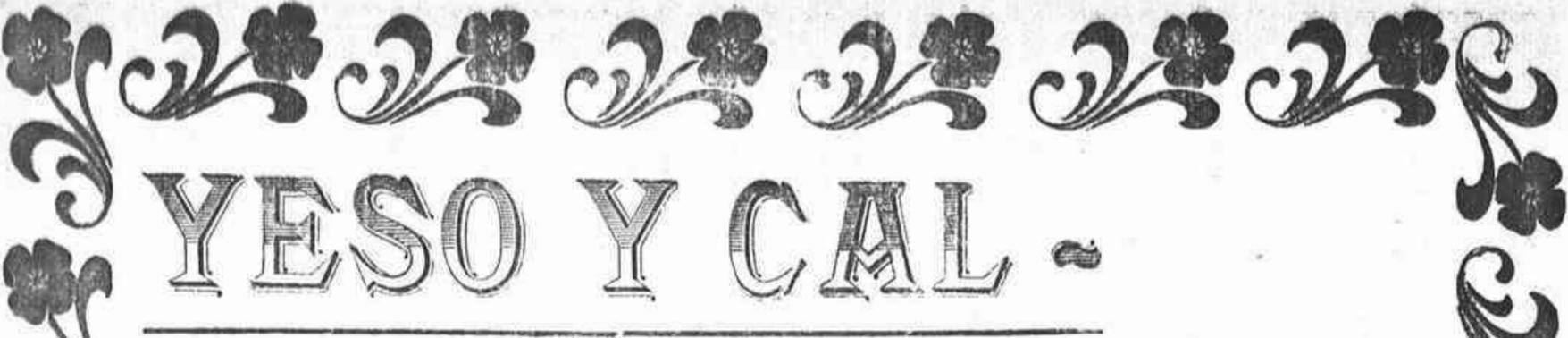
Lámparas espiral que economizan un 20 por $\%$ de fluido.

Instalaciones generales de centrales eléctricas, de alta y baja tensión y transportes de energía.

Instalaciones a particulares facilitándoles el material a precio de fábrica Instalaciones especiales con tubos BERGMANN con chapa de latón y de hierro emplomado.

Unica casa de la región que puede suministrar en el acto lámparas de casquillo de todos los sistemas por tenerlas en existencia. Proyectos y presupuestos gratis.

Sucursal para la venta de lámparas y materiales, Manuel Marquez Montilla, Borrego 11.



YESO Y CAL -

RODRIGO GARCIA LUQUE,
pone en cononimiento del público, que
procedente de su fábrica y para ma-
yor comodidad de sus cliente y del
público en general, ha abierto un des-
pacho de cal y yeso, al por mayor y
menor.

Calle de Jesús. - EN EL TEATRO



LA BEBIDA MÁS HIGIÉNICA, AGRADABLE Y REFRESCANTE,

| ES EL |

LIMON CHAMPAGNE

DEL QUE TIENE LA EXCLUSIVA PARA SU FA-
BRICACIÓN EN LA LOCALIDAD,

LA FAVORITA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

De venta en los principales establecimientos

!!! No dejeis de probar el **LIMON CHAMPAGNE!!!**